RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar NIT: 900874999-7	SGR- ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS		
	ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVERSIÓN: BPIN 20211301011492		
	Fecha de publicación	Código	Versión
	02-10-2024	AJ-AC-003	1.0

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SGR-CA No. 003 DEL 2024	
OBJETO:	Aunar esfuerzos para el desarrollo conjunto del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Sistema productivo de la Ganadería Bovina Con Procesos Integrales, en unidades productivas agropecuarias de la comunidad Indígena Kankuama, a través de entrega de Activos productivos y el Servicio de extensión agropecuaria Valledupar".
ENTIDAD:	RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO.
NIT:	900.874.999-7
ASOCIADO:	CORPORACION PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA-CORFECOL; NIT: 900090742-6; representada legalmente por GUILLERMO CALLE ROMERO Identificado con CC No. 85.441.127 del Banco Magdalena.
VALOR:	Aportes del Resguardo por la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON OCHO CENTAVOS ($ 6.420.177.249,08); y aportes de la ESAL equivalentes a CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($480.000.000,00).
PLAZO:	Diez (10) meses, Contado a partir de la fecha del acta de inicio, Contado desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir, desde la fecha del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte de la entidad.
SUPERVISIÓN:	JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
CDP:	924 de fecha 2024-09-09, Unidad ejecutora 06-02005
RP:	1324 Del 2 De Octubre De 2024

Requisitos de Ejecución	Cumple	No Cumple
Compromiso presupuestal	X	
Aprobación de pólizas	X	
Paz y Salvo en seguridad social y parafiscales	X	

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar NIT: 900874999-7	SGR- ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS		
	ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVERSIÓN: BPIN 20211301011492		
	Fecha de publicación	**Código**	**Versión**
	02-10-2024	AJ-AC-003	1.0

A los 04 días del mes de Octubre del año 2024, se reunieron **JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.565.466 expedida en el municipio de Valledupar, SUPERVISOR en su condición de Representante legal del Resguardo Kankuamo, por parte de la entidad, y por la otra, **CORPORACION PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA-CORFECOL**; NIT: 900090742-6; representada legalmente por **GUILLERMO CALLE ROMERO** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 85.441.127 del Banco Magdalena, en su condición de **ASOCIADO**, con el propósito de dejar constancia del inicio de la ejecución del Convenio de Asociación No. SGR-CA No. 003 DEL 2024 teniendo en cuenta que se cumplieron los requisitos tanto de perfeccionamiento como de ejecución del mismo.

Así mismo, las partes acuerdan que a partir de esta fecha se empieza a contar el plazo del presente contrato, hasta el día 3 de Agosto del 2025.

Para mayor constancia, se firma por las partes la presente acta, el día 04 de octubre del año 2024.

Funcionario encargado de la supervisión o vigilancia

JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
Gobernador del Resguardo Kankuamo

Victor E Martinez

VICTOR EDUARDO MARTINEZ ROMERO
Fiscal General del Resguardo kankuamo, con CC 12.644.168 De Valledupar

Asociado

GUILLERMO CALLE ROMERO.
CC: 85.441.127 El Banco (Mag).
Representante Legal – CORFECOL.